

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE
RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO (A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

I. ASPECTOS GENERALES

1. **Título:** (Suficientemente claro como para dar a conocer el contenido y motivo principal del programa.):

Propuesta para Circuito 4-4 según Plan Visión 20-50

2. **Resumen Ejecutivo:** Haga un resumen en de las partes que componen el programa político: Cual es propósito principal, principales problemas identificados y cuáles son las principales líneas de acción o áreas de trabajo y que cambios nos proponemos realizar, cómo y con quien) (No más de cuatro párrafos).

He identificado que mis líneas de trabajo

- serían - general
- Educación
 - Economía
 - Salud
 - Trabajo

3. **Circunscripción Político Administrativa:**

Provincia o Comarca: CHIRIQUI

Comarca:

Circuito: 4-4

Distritos:

BOQUERON, ALDUSE Y RENACIMIENTO

Corregimientos:

25 conjuntamente



PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)



4. Responsable. (Nombre y Cedula del precandidato y anexar su hoja de vida)

Nombre: GONZALO G. GONZALEZ Cédula: 8-308-C

5. Descripción General de los Ante-Proyectos de Ley: (Descripción de las actividades que se impactaran los diferentes Ante-Proyectos de Ley).

En cuanto a género - Ley sobre igual salario
basándonos en el artículo 7 del Pacto Internacional
de Derechos Económicos

- ejes para la transformación del sector

Apropiación -

- Ley Salud - Para el adulto mayor la atención
necesaria - diferenciada y asegurada

- Ley para mejorar la producción de energía renovable

II. MARCO DE REFERENCIA

1. GENERALIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

1.1-Reseña histórica y ubicación geográfica. -

Provincia de Amiguí - se componen 3 distritos que
Bogueson, Alange y Renacimiento que lo
componen 25 concejimientos

1-2 Impacto y Beneficios - Aquí se expresan las razones fundamentales que enuncian la importancia de la propuesta, enfocado a señalar a quienes va a beneficiar y como se verán beneficiados

Es un distrito compuesto de 54,703 personas
de los cuales 20,248 están en condición de
pobreza y 7,460 en pobreza extrema lo que
representa 50% de la población. El
ingreso per capita en esta región es de B/202.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

2. Principales Problemas del Circuito. (Son situaciones que impiden el desarrollo y progreso de las comunidades. Surgen cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades). Según sector:

1. Salud: Tenemos 11% de personas mayores 60 años y dentro de la población casi 1.9% mayores de 80 años

- Falta de equipamiento y personal en centros de salud

2. Educación:

- La deserción estudiantil está en nivel alarmante

- Falta de equipamiento y es careta en el circuito

3. Seguridad:

- Falta de personal y equipo a las unidades

- Falta de política de auto protección de la comunidad

4. Infraestructuras y Transporte:

- Transporte es un circuito con un 60% de fanáticos o camozables falta de caminos de producción

5. Otros Problemas:

Saborear la mina con de la mano de obra de las capitales de provincia

3. La Misión: (Responde a la pregunta básica de "para qué" y "para quien" lo va hacer.

Fomentar leyes conexas de mejorar la situación de ese 50% de pobreza y terminar el 2024 con 30% de pobreza en el circuito

4. La Visión: (Es una declaración corta precisa y concisa de que transformaciones, deseamos para el circuito en el corto y mediano plazo teniendo como referencia, el Plan de Gobierno y la VISION 20-50).

Hacer cambios sustantivos que apoyen las actividades económicas y generen riquezas por medio de la

5. Ante-Proyectos de Ley (Son propuestas legislativas sobre cada problema descrito y que impactarán en el desarrollo y progreso de la comunidad y del país). (Señale el ante-proyecto y su impacto).

1. Ley de transformación al sector agropecuario privado en versión

2. Ley de mejoramiento para la producción de energía con recursos renovables



3. Ley de igual salario

4. ~~Ley~~ o leyes que ayuden a la reducción de la pobreza

5.

6. Líneas de Acción: (Para alcanzar la visión o modelo a futuro del circuito, debemos establecer los métodos y las vías para orientar las posibles acciones).

- Promover Talleres en la comunidad para así palpar las necesidades reales de la sociedad y sean partícipes de la confección de las leyes de su sector

7. Acciones Específicas: (Se refiere a la forma como los Programas propuestos van a influir en la superación de cada problema en particular, señalando los proyectos o acciones que harán viable la solución de los mismos)

1. Promover normas para que el adulto mayor que promuevan la actividad física y ocio saludable para disminuir el deterioro cognitivo de la edad

2. Promover programas y proyectos de mercados agrícola y fortalecer la capacidad de producción

3. Nos comprometemos a codificar y trabajar en pro de una igualdad salarial de 100%

4. Programas y proyectos para disminuir la deserción estudiantil

5. Proyecto de ley que rayan hacia la reducción de la brecha de la pobreza a un 30% en el periodo 2019-2024

8. **Coordinación interinstitucional y con los sectores sociales.**; Deben identificar y coordinar los vínculos con las dependencias del gobierno nacional y municipal, así como los organismos descentralizados y organizaciones de la sociedad civil con las que se interrelaciona, aplicando mecanismos de coordinación efectiva.

Trabaja con clubes cívicos que tienen probada experiencia en la comunidad como Club de Jeunes Club Rotary, Kiwanis, Abou Saad Shiner, Club Activo 20-30 además del gobierno central y gobierno municipales.

III. VISIÓN ESTRATÉGICA

1. VISION 20-50

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.



PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Gonzalo	Gonzalez	Gonzalez	Mendoza

Este documento pretende proyectar los objetivos e interés de desarrollo propuesto por el PRD. como desafío para el periodo 2019-2024 y avanzar hacia el logro de la visión 2050. La propuesta es su conjunto con llera acciones destinadas a promover el desarrollo de los distritos que componen el circuito en sus diversas dimensiones: Físico-ambiental, social, económico, urbano jurídico. aprobaremos y apoyaremos la implementación de los reformas del estado

Todo iniciativa que sea presentada para lograr una transformación del sector agropecuario, la agroindustria, industrial y plataforma logística. sera apoyadas desde nuestra célula. con lo cual nos



**PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**



SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

VOTO INFORMADO

Comprometo me firmemente a trabajar en la elaboración del proyecto de ley que apoyen estas actividades económicas y que permitan mantener un crecimiento económico sostenible.
Soy un firme convencido que para lograr desarrollo económico de nuestro país y en especial de nuestra provincia se hace indispensable realizar cambios sustantivos destinados a la redistribución de la riqueza.

1. VISION 20-50

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

Firma: _____

Fecha: 15-7-2018

Página N°: _____ de _____

